



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
HOSPITAL GENERAL**

"DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Calzada de Tlalpan 4800 Col. Sección XVI, Tlalpan

D.F., C.P. 14080

Tel. 55-73-83-27 Directo

4000-3000 Ext. 3245

transferencia o movimiento Bancario, por lo tanto se requiere de esta adición, para que estas Secretarías puedan realizar, trámites bancarios-----

El C. Arturo Pérez se levanta para pedir la palabra y una vez que le es concedida por el C. presidente de debates pregunta: Compañeros del comité porqué de este cambio, si nunca había existido problema alguno, que si existe desconfianza hacia los que asumen esta responsabilidad-----

El C. Sergio Hernández, Secretario de Escalafón, pide la palabra para responder y el C. presidente de debates se la otorga y manifiesta: Compañeros: De ningún modo existe desconfianza hacia ellos, si no que en un futuro pueda existir alguien que haga mal uso de las cuentas, porque la cuenta esta mancomunada y no está a nombre del Sindicato-----

La Profr. Lorella Hernández Cruz, toma el uso de la palabra y manifiesta: Compañeros de la Profr. también se podrían hacer mal uso de las cuentas, con la ventaja, para la Organización Sindical de que podrían demandar, siempre y cuando la cuenta esté a nombre del Sindicato, de lo contrario no se podría hacer nada en contra de las personas que hayan incurrido en el mal uso de las cuentas-----

Una vez concluido el debate el C. Presidente pregunta a la asamblea si existe algún otro compañero que quiera exponer su punto de vista, no obteniendo respuestas alguna por parte de la asamblea, por lo que decide pasar a la votación para la aprobación o no de la adición y al contar el acuerdo respectivo-----

Acto Continuo el C. presidente de debates pregunta a la asamblea si se aprueba la adición a la fracción III del artículo 6° de los Estatutos propuestos por el Comité Ejecutivo y si esta pidiendo se sigan a levantar la mano, la asamblea levanta la mano unánimemente, por lo que el C. presidente decide tener por aprobada la adición propuesta por unanimidad e inmediatamente-----

El C. Secretario de Actas para que tome el acuerdo y sea plasmado en el cuerpo de la relatoría del Acta de Asamblea, quedando el mismo de la manera siguiente:

POR UNANIMIDAD EL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ REUNIDOS EN ASAMBLEA DE ESTA FECHA APRUBA LA ADICION DE LA FRACCION III DEL ART DEL ARTICULO 6° DE LOS ESTATUTOS EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

ARTICULO 6°.- SON OBLIGACIONES DEL SECRETARIO GENERAL:

FRACCION III.- AUTORIZAR CON SU FIRMA LA DOCUMENTACION EXPEDIDA POR EL RESTO DE LOS SECRETARIOS Y REVISAR LA DOCUMENTACION DEL PAGO DE LA TESORERIA, ASI COMO REALIZAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO TESORERO LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA APERTURA Y CANCELACION DE CUENTAS BANCARIAS, RETIRO DE FONDO DE LAS MISMAS/O CUALQUIER OTRO TRAMITE QUE REQUIERA, PARA EL SANO MANEJO DE LAS OPORTACIONES SINDICALES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTA



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL
HOSPITAL GENERAL**
"DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
 Calzada de Tlalpan 4800 Col. Sección XVI, Tlalpan
 D.F., C.P. 14080
 Tel. 55-73-83-27 Directo 4000-3000 Ext. 3245

FACULTAD ES SOLO DE CARÁCTER ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, YA QUE DICHO SECRETARIO ESTA FACULTADO PARA LA REALIZACION DE CUALQUIER TRAMITE REQUERIDO POR LAS NORMAS QUE RIGEN A LAS INSTITUCION BANCARIA.

Con lo anterior se da por terminada la presente asamblea, siendo 15:50 horas del día de su fecha, firmando al calce para constancia del levantamiento de la misma y la toma de acuerdos la C. Secretaria General y la Secretaria de Actas del Comité ejecutivo del SUTHGMOG. Asi como el C. Presidente de Debates



FIRMA

**ROFRAN URCELIA HERNANDEZ CORTIZ
SECRETARIA GENERAL**

FIRMA

**C. LINA REYES MATAMOROS
SECRETARIA DE ACTAS**

GENER

OS

Version

RUBRICADO